

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

203**CASTELLÓN NÚMERO 1**

EDICTO

SILVIA GARCIA HERNANDEZ, LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM 1 DE LOS DE CASTELLON.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos Despidos/Ceses en general [DSP] - 779/2020 a instancias de AURORA MARCO MARTI contra FONDO DE GARANTIA SALARIAL y IMAN TEMPORING ETT SL en el que, por medio del presente se cita a IMAN TEMPORING ETT SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Calle BULEVAR BLASCO IBÁÑEZ, 10 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 28 DE ABRIL DE 2021 A LAS 11:30 HORAS, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Y para que sirva de notificación a la parte demandada, (con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o de decreto cuando ponga fin al proceso o resuelva un incidente, o cuando se trate de emplazamiento).

En CASTELLON, a veintinueve de marzo de dos mil veintiuno.

(03/12.502/21)

